



662



A. GRAIÑO

Sec 5 Num 62

R.6269

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8281

# REFLEXIONES

## DE UN HABANERO

### *SOBRE LA INDEPENDENCIA*

### DE ESTA ISLA.

Y en las Colonias en donde la menor parte de la po-  
blacion es de sangre europea la repentina independencia es  
el objeto de deseos.

MR. DE PRADA.



HABANA: 1823.



Oficina de Arazoza y Soler, impresores del gobierno cons-  
titucional y capitania general por S. M.

REPUBLICA

DE LA REPUBLICA

SOBRE LA INDEPENDENCIA

DE ESTA ISLA.

Y en las Colonias en donde la menor parte de la poblacion es de sangre europea la repentina independencia es su decreto de muerte.

MR. DE PRADT.



HABANA: 1823

Oficina de Anuncios y Boletines, impresores del Gobierno con-  
sistencial y capitular general por D. N.

## ADVERTENCIA.

---

Hace pocos dias que llegò á mis manos el número 52 del periódico de esta ciudad titulado el Revisor, y habiendo empezado à leerlo llamò toda mi atencion la carta del Sr. F. R. ò sea el anuncio de un escrito que siendo *de un sàbio daba á conocer los verdaderos intereses de esta Isla y nos trazaba la senda que deberiamos seguir en nuestras ultteriores relaciones.* Pero cual fuè mi sorpresa cuando vi que el anunciado fanal era una infiel traduccion del capitulo 13 de un opùsculo que el célebre Mr. de Pradt ha publicado este año con el título de *Paralelo de la Inglaterra y la Rusia?* ¿Cual mi sorpresa repito cuando reflexionè, que el referido capitulo consagrado casi todo á combatir la idea de que pudiese esta Isla ser cedida à los ingleses, ni un momento se detiene, no digo en pesar, pero ni aun indicar nuestros verdaderos ò falsos intereses, y solo en el pàrrafo penúltimo con el misterioso tono de un profeta dice en sustancia que *lo que esta Isla debe ser y será dentro de poco es independiente?* ¿Independiente y dentro de poco.....? Y es esa la demostracion de *nuestros verdaderos intereses?* *Esa la senda que deberémos seguir en nuestras ultteriores relaciones...?* Es preciso ser de yelo para leer con frialdad tan gra-

tuita profecia y tan atroz consejo; pero una vez que se trata de la salud de la patria, es menester desnudarse de todo resentimiento, y que tan solo se oiga la voz imparcial de la razon y justicia.

Conozco mi insuficiencia, y mucho mas para hacer frente à un hombre como Mr. de Pradt; pero conozco tambien nuestro inminente riesgo, y que para detener ò apagar el fuego que puede devorarnos: debemos acudir todos con los medios y recursos que se hallen à nuestro alcance. Por esta consideracion y la probable esperanza de que este ejemplo despierte à los buenos escritores, me atrevo à tomar la pluma, contando con la indulgencia que merece mi intencion.

Comenzarè por copiar el referido capitulo tal cual se publicó en el espresado Revisor: Dirè en seguida por notas lo que me ocurre sobre èl: y sacando de las obras del mismo Mr. de Pradt poderosìsimas armas, verè si puedo demostrar que es cruelìsimo enemigo de esta preciosa Isla, ò de sus ciudadanos, el que intente persuadir que consista su interes en una *independencia* que se recomienda por algunos sin definirla siquiera, y que en nuestras actuales circunstancias no puede dejar de ser *injusta, impracticable y ruinosa.*

# EL REVISOR POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 62.—Del lunes 30 de junio de 1823.

---

## POLITICA.

SRES. EDITORES DEL REVISOR.

*Muy Sres. míos: suplico à Vds. tengan la bondad de insertar en su apreciable periódico el artículo adjunto, que me lisongeo será leído con gusto, no solo porque ha salido de la ptuma del sábio Mr. de Prat, sino tambien porque da à conocer nuestros verdaderos intereses, trazándonos la senda que debemos seguir en nuestras relaciones ulteriores. = F. R.*

### CUBA Y LA INGLATERRA.

*Acaso parecerà inhumano, ò à lo ménos impolítico, el aprovechar este momento para acusar à la España, teniendo que defenderse de otros muchos ataques por no agravar su situacion. Ella ha creído que debe mantener su título de soberana de la América, sin embargo de que la mayor parte de aquellas posesiones se hallan emancipadas (1) y para justificar semejante título ha declarado buena presa à los buques que procuraban entrar en los puertos de Colombia, y de otros igualmente independientes, al mismo tiempo que los piratas cubiertos con la bandera española se echaban sobre sobre todos los buques que podian apresar.*

*Los comandantes españoles abandonados de la Metrópoli y sin recibir de ella ni hombres ni dinero (2) han encontrado en estas presas un alivio à sus males mejorando su fortuna. Los buques ingleses no han sido ménos perseguidos que los otros; pero como son tantos en número, los particulares han tenido mayor pérdida, cuya indemnizacion ha reclamado ya el gobierno inglés, sobrándole medios en que apoyarse: sus representaciones han sido oídas, y la España ha sacrificado veinte millones, al placer de conservar el títu-*

lo de Señora de la América ¿Qué quiere V? cada uno aprecia sus títulos buenos ó malos segun el mérito que quiere darles.

Algunas personas imparciales creen que esta suma, esta multa, y los soldados sacrificados en la inútil defensa de la América, hubieran sido mejor empleados en España, así como el ejército del Brasil estaria mejor en Lisboa que en Bahía.

Sea de esto lo que fuere, à vista de esta diferencia se ha levantado el grito de que la Inglaterra va à ocupar à Cuba, y que la España se la ha cedido: verdad es que el aviso ha sido dado por los papeles americanos que aventuran muchas noticias de esta naturaleza; y el mismo rumor se ha propagado por los periodistas ingleses que tampoco son mas veraces.

El hecho ha manifestado què crédito debe dársele à estos anuncios; jamas se habia preguntado por semejante cesion.

Los benevolos donadores de la isla ¿sabian bien lo que contenia esta liberalidad? ¿habian reflexionado sobre el carácter y posicim de los donadores y donatarios, así como sobre las consecuencias de este presente tan singular?

(3) La España en general tiene poca disposicion para ceder: vemos el consumo que hace de hombres y dinero, por una soberanía imaginaria é imposible de sostener sobre la América: vemos que los restos del ejército español aun continúan disputando un terreno que los repele sin esperanza de conseguirlo, interrumpida su comunicacion con la Metròpoli, à la cual ofrecen el sacrificio de una perseverancia sellada con su sangre; y con todo esto à la vista se representa à la España desmembrándose de Cuba al primer requerimiento, y entregando à otro la mas preciosa en sí misma de sus colonias, y la mas importante con relacion à las que ha perdido; porque solo por Cuba puede entrar en las otras y sostener sus emisarios en Mejico y en la América meridional. En Cuba se halla el fundamento del poder español en América, porque allí es donde tiene sus ejércitos y sus almacenes. Deje de poseer la España à Cuba, y la América

le será tan inaccesible como la China.... La cesion enunciada es, pues, contra la naturaleza de las cosas.

La conveniencia y ventajas de las adquisiciones deben ser pesadas y balanceadas por los inconvenientes. Cuba bajo muchas relaciones puede convenirle à la Inglaterra, y aun ser codiciada de ella; pero las compensaciones que se dan en cambio ¿no son tan numerosas como onerosas? (4) La Inglaterra ocupa mas colonias y terreno del que puede guardar: y ultimamente, el mundo no puede pertenecer à uno solo. (5) Cuba es un pais muy estenso; numerosa su poblacion, sus costumbres, su religion y su lenguaje no son ingleses. Una parte del ejèrcito ingles debe destinarse à guardar los esclavos, esta propiedad nueva, estensa y poco segura. Bien puede suceder que la España de hecho ceda à la isla de Cuba; pero si èsta no quiere ser cedida, es necesario hacerle la guerra, y esta guerra será hecha por la Inglaterra, porque seguramente (6) la España no tiene medios ni deseos de hacerla. Esta cesion y esta aceptacion no son, pues, cosas tan sencillas como se las figuran los autores de este bello proyecto; pero he aqui lo principal.

(7) La Inglaterra posee un punto bien fortificado en una de las islas de Bahama, que esta en el paso de la América del Norte à la del Sur: ademàs ocupa la isla de la Trinidad que casi cierra el continente español: si se añade Cuba à este doble medio de poder la llave del golfo mejicano y del paso de las dos Amèricas, caerà en poder de la Inglaterra; y entònces el golfo de Mèjico será un mar cerrado, y la fuerte estraccion de frutos de los estados del Oeste de la Union americana que se hace por el Misisipí y Nueva-Orleans, dependerà de la Inglaterra. Semejante irrupcion en las necesidades y libertades de las dos Amèricas, y en la navegacion de todos los pueblos europeos, es de grande consecuencia para que se admita sin una reclamacion y oposicion general y combinada de los dos hemisferios. Son tantos los puntos que domina la Inglaterra en el globo, su cetro marítimo es tan largo y pesado que seguramente se harán los mayores esfuerzos para impedirle que adquiriera nueva extension. He aqui à lo que se reduce la ocupacion de Cuba

por la Inglaterra. Permítasenos creer que los que con tanta ligereza han dispuesto así de aquella isla, no han visto este negocio bajo todas sus relaciones.

(8) Por lo demás esta cuestión es bien ociosa; y ya que este objeto me recuerda las ideas que mucho tiempo hace fermentan en mi cabeza, diré que (10) uniendo como la razón exige que se haga, la suerte de Cuba à la de la América es imposible que esta soberbia isla (11) capaz de formar por sí sola un magnífico estado, (12) no sea arrastrada antes de mucho tiempo por el torrente que ha envuelto al resto de la América. La isla de Cuba no será ni española ni inglesa,\* será sí independiente; no pertenecerá à nadie, sino à sí misma. Cuba no será ni guardada ni cedida. Todo el mundo sabe hoy que las cosas son guardadas ò cedidas por su propia naturaleza, lo demás es nominal y pasajero. Cuba será libre por sí misma ó libertada por los vecinos de la América. (13) ¿Cómo podrá creerse que ellos dejen à sus puertas el antemural desde donde la España ó la Europa pueden hacerle tanto mal? Esto es contra la naturaleza de las cosas, (14) y Cuba será no solamente libre sino republicana, (15) porque los mares la libran del derecho de intervención, y las repùblicas de América no sufrirán el establecimiento de los tronos que formarían fuertes contrastes con la naturaleza de su gobierno, así como los tronos de la Europa no tolerarán cerca de sí la organización de las repùblicas, cuya vida y agitación natural les parecerá un ejemplo peligroso, que pueda despertar el espíritu de sus súbditos.

\* Apesar de lo respetable que es para nosotros un voto como el del liberal Mr. de Prat, quizá el mejor político de Europa, nos es forzoso manifestar nuestras ideas: La isla de Cuba será siempre española; lo será porque así lo exige el enlace de las familias y la conformidad de intereses, de usos, de opiniones, de espíritu público, y porque el gobierno que hoy rige à la España, asegura su felicidad. Cuando Mr. de Prat dice que la isla de Cuba será libre, se equivoca; Cuba ya lo es.

L. E.

Es necesario decirlo, é invitar, à que se reflexione sobre ésto: si se levantan dos partidos en las dos estremidades de la Europa, se levantarán tambien dos estandartes de sociabilidad sobre los dos hemisferios. El astro de la república se levanta triunfante sobre toda la América, y concurrirá iluminando solo esta parte del mundo, mientras que la Europa gemirá bajo el dominio de los reyes. Esta parte del mundo aun no ha tenido modelo. Necesariamente se han de producir nuevas escenas entre partidos tan contradictoriamente constituidos. (16) Será necesario para defenderse del influjo que ya tienen mas sabiduría de la que se ha empleado para prevenirlo, lo que es muy fácil. Si hubiera habido alguna prevision, la América sería en el dia tan realista como la Europa, y el realismo de la primera hubiera servido de punto de apoyo a la segunda. En el estado actual de cosas la Europa tendrá que defenderse de la influencia del republicanismo de la América: (17) esto se ha dicho ya, y à los autores de estas ideas; hasta ahora solo se les ha contestado con ultrages.

## NOTAS.

(1) La mayor parte de aquellas posesiones se hallan emancipadas..... El texto no dice tal cosa: Dice asi. „Elle á cru devoir maintenir su soberaneité sur l'Amérique qui lui échappe de toutes parts.” Y es la traduccion,—„Ella (la España) ha creído que debe conservar su soberanía sobre la América, que por todas partes se le está escapando.” ¡Y es esto lo mismo que decir que la mayor parte de aquellas posesiones se hallan emancipadas....? :

La emancipacion en rigor es el derecho que en virtud de la ley egerce el padre de familias que separa al hijo de su potestad: y es muy de notar que en una cláusula

en que el autor asienta que la madre España se resistía á conceder ese derecho á los hijos que lo pretendian, diga el traductor què *se hallan emancipadas*. La disputa està pendiente y lo que hay de cierto á estas horas son las mortales fatigas, las innumerables muertes, è incalculables pérdidas que cuesta la pretension. ¿Y despues què seguirá? No hablemos de los que todavia tienen al frente *egércitos* de la metrópoli por que dirán que á ellos deben su desolacion. Hable el que nunca los tuvo: el que con mejores apariencias empezò la insurreccion: el que ya cuenta 15 años en tan improbo trabajo, Hable Buenos-Aires que anegado en su propia sangre y envuelto en las ruinas de su industria ya está dividido en trozos y ni tiene asegurada su independendencia ni la menor garantìa para la libertad política de sus individuos.—Hable Chile no por mi boca sino por la del Cónsul Anglo-americano que en 21 de marzo del año anterior hizo á sus compatriotas la descripcion mas horrible de aquel paraiso de nuestras Américas.—(Véase el Diario de gobierno de esta ciudad.

Hable la que ayer era opulentísima, y hoy es miserable Nueva-España, que en el corto tiempo de su tragedia ya ha presentado al mundo tres diferentes actos, á saber: el del plan de monarquia moderada de Iguala.—El del imperio de Iturbide, y el de su destruccion; y ahora se prepara para el 4.º en un perfectísimo caos.—Y hable por fin á la Habana, recordando á Sto. Domingo, el privilegiado Brasil: esa poblacion formada de los mismos elementos que componen la de esta isla.... Cubanos volved los ojos á esos desengaños terribles y en ellos aprenderéis el modo conque debeis oir á los ciegos consejeros de *vuestra emancipacion*.

(2) *Han encontrado en estas presas un alivio à sus males mejorando su fortuna.*

Las palabras del original son las siguientes: „*ont cherchè dan ces captures soit un allegement à leurs maux, soit des moyens de fortune.*” Y la traduccion castellana es esta.—*„Han buscado en estas presas ò el alivio de sus necesidades ò medios de hacer fortuna,*

No hay párrafo en que no se encuentran mayores pruebas de la mala traduccion de este escrito; pero no siendo mi objeto impugnar la traduccion, y si la mala doctrina: únicamente de esto me ocuparé en adelante y solo traduciré las frases que se trastornen en perjuicio de mi intento.

(3) *La España en general tiene poca disposicion para ceder.*

Conviene llamar la atencion sobre todas y cada una de las fuertes reflexiones con que el autor demuestra que era absolutamente imposible la anunciada cesion de esta isla.

El 1.º de sus argumentos consiste en la conocida repugnancia de la España à toda desmembracion. El 2.º en la importancia de esta preciosa isla para la nacion Española que considera el autor como el nérvio de su poder en este hemiferio. El 3.º se funda en las desventajas que tendría esta adquisicion aun para la Inglaterra misma y esto último bien merece tratarlo en diferentes notas.

(4) *La Inglaterra ocupa mas terreno y mas colonias que las que puede defender: y el mundo en conclusion no puede pertenecer á uno solo.*

Hé aqui el primer motivo que á los ingleses asiste segun el señor de Pradt, para no admitir el regalo ó sea la cesion de esta isla. Digo el primer motivo y en realidad son dos los que envuelve este periodo y ámbas proposiciones segun me parece, son en extremo vagas por no decir algo mas. Para afirmar que las fuerzas de la Gran-Bretaña no pueden alcanzar á tanto, era menester probarlo; y lo que prueba el autor, no en el presente capítulo, mas si en los 12 anteriores, es la inmensidad del poder de esa nacion especialmente en la parte marítima que es la esencial para la sujecion y defensa de esta isla. Además, el mismo autor en este propio capítulo reconoce la importancia è incalculables ventajas que tendría para los ingleses la posesion de esta isla y debió considerar que aun cuando fuese cierta la insuficiencia de sus fuerzas les dictaba su interes abandonar lo inútil ó lo ménos ventajoso por adquirir lo mas útil.

Por último yo no creo que entre los motivos de la supuesta resistencia de los ingleses pueda tener cabida el

*de que el mundo no puede pertenecer à uno solo.* Será muy buena razon para las demas potencias; mas no para la Inglaterra. Pasemos al segundo motivo ò sea al segundo grupo de estos motivos.

(5) *Cuba es un pais de mucha estension &c.*

En este periodo no podemos seguir la traduccion del Sr. F. R. por que se altera el sentido en punto muy esencial.—El original dice asi.

„Cuba est une contree fort ètendue; sa population est nombreuse; ses moeurs, sa religion son langage ne son pas anglais; le nombre des esclaves, est tres-grand et l'Angleterre à dejá bien assez de negres à garder. Une partie du militaire anglais devrait être destinee à la garde de cette propriété nouvelle, etendue et peu sûre. Ceder Cuba pourrait bien être le fait de l'Espagne; mais si Cuba ne voulait pas être cédé, il faudrait donc lui faire la guerre, et cette guerre serait faite par l'Angleterre; car surement l'Espagne n'en à ni les moyens ni la volonté; cette cession et cette acceptation n'étaient donc pas des choses aussi simples que se le figuraient les auteurs de ce bean projet: mais voici qui est plus fort.” Mi traduccion es esta.

„Cuba es un pais de mucha estension tiene una poblacion numerosa: no son inglesas sus costumbres, su religion y su idioma: es muy grande el número de sus esclavos y la Inglaterra ya tiene demasiados negros que custodiar: una parte del ejército ingles tendría que destinarse á la conservacion de esta nueva, estensa y poco segura propiedad. Y aun suponiendo que España quisiese ceder à Cuba, resta considerar que si Cuba se resistía sería preciso hacerla la guerra y esta guerra habia de ser à cargo de la Inglaterra; por que España de seguro ni podia hacerla con gusto ni tiene los medios necesarios para ello; es pues visto que esta cesion y esta aceptacion no son cosas tan sencillas como se las figuraron los inventores de tan lindo proyecto.”

Esta multitud de razones ó sean solo indicaciones no parece que están bien en boca de Mr. de Pradt y ménos en esta obra despues de habernos pintado con tan fuertes co-

loridos la inmensidad del poder de esa nacion venturosa y haber tambien confesado el grandísimo incremento que ese poder tendría con la adquisicion de esta isla.

Es de estrañar ademàs que comenzando este párrafo y siendo su fundamento la verdad incontestable de que en toda adquisicion se deben pesar y balancear ventajas é inconvenientes, el señor de Pradt se contente con asomar el tamaño de las atenciones, y gastos que ocasionaría á los ingleses la posesion de esta isla; y no se acuerde de que ella produce lo suficiente para cubrirlos todos, y que en tan buenas manos, sabe Dios lo que daría; dejemos esto pendiente para su oportuno lugar que es la nota 12 y no perdamos de vista el olvido que en su traduccion padeciò el Sr. F. R. hablando de los esclavos.

(6) *Porque seguramente la España no tiene medios &c.*

Convengo con Mr. de Pradt en la escases de medios que tiene actualmente la España; pero no con los ingratos que en esto encuentran motivo para separarnos de ella. Ponderan en primer lugar el abandono en que estamos y abultan sin detallar los riesgos à que nos esponemos si por otro lado no buscamos la proteccion necesaria. Y yo quisiera saber que riesgos nos amenazan si permanecemos tranquilos y unidos como hasta aqui.

Es verdad que España se halla en desgraciada situacion; pero en la misma ha estado mucho tiempo hace y todavía no se sienten, ni se asoman esos riesgos, pues no lo son en mi concepto, si queremos usar de nuestros sobrados recursos, esas amenazas que se suponen de parte de los gobiernos insurgentes.—España entretanto continúa dispensándonos el apreciable bien de consumir fraternalmente gran parte de nuestros frutos y en su misma decadencia conserva por varios respectos, quizá encontrados entre sí mucha consideracion de las naciones fuertes: á lo cual se une la ribalidad que hay entre ellas cuando se trata de variar el dominio de esta isla, y de ámbas causas resulta, que todas nos traten bien, y todas en cierto modo nos protejan actualmente y esto se acabaría

al instante que nosotros quisieramos depender de una de ellas ó hacernos independientes, y entonces es cuando debe temerse que por la parte oriental viniesen á visitarnos los gobiernos disidentes ó los que visitaron la parte española de Sto. Domingo.

Se ha dicho tambien que esa falta de medios va á producir en España la ruina de la Constitucion y que sin ese valuarte vamos á ser nosotros las principales víctimas de un gobierno arbitrario y acosado por tantas necesidades. Estoy muy lejos de esperar la ruina de nuestras libertades. Puede muy bien suceder que en algo se varíe ó modere la Constitucion actual; pero no temo mas; y por tanto no es creible que puedan tener entrada esos terrores pánicos. Además para destruirlos bastaba considerar 1.º que siendo tan grandes como fueron las necesidades del estado en los años anteriores al de 20, y siendo absoluto entonces el poder del Rey, nosotros en lugar de sentir esos horrores recibimos de todas suertes, favores y beneficios.— 2.º Que puestos en una balanza esas temidas y exageradas vejaciones y la completa ruina que una revolucion causaria, todo hombre que tenga juicio ántes preferirá esponerse á aquel mal por ser menor é improbable y lo hará con mayor gusto cuando recuerde los poderosos motivos que hay para no temer que la niña bonita de España, la interesante isla de Cuba en circunstancias difíciles sea tratada de otra manera que lo ha sido en el tiempo en que el poder absoluto nada tenia que temer. Volvamos á Mr. de Pradt, y al mas fuerte fundamento de su opinion sobre la cesion de esta isla.

(7) *La Inglaterra posee un punto bien fortificado en una de las islas de Bahama &c.*

Este párrafo demuestra que si á la posesion de Providencia añadiesen los ingleses la de esta preciosa isla, quedarian en su poder las llaves del golfo de Méjico, y tendrian un grande influjo en todas las comunicaciones mercantiles de ámbas Américas, á lo cual no era posible que pudiesen sujetarse las demas naciones. Esto que no tiene réplica manifiesta claramente que las demas poten-

cias y no la Inglaterra son las que han tenido y tienen motivos poderosísimos para resistir la cesion. Conviene mucho à mi intento dejar esto bien sentado y es importante tambien que mis lectores observen que esos mismos fundamentos obrarian con doble fuerza si se contragera la cuestion à los Anglo-americanos teniendo como tienen toda la costa de Florida y en ella mayores recursos que los que puedan prestar los cayos de Providencia. No aclara Mr. de Pradt cuales naciones son las que han podido contener à la poderosa Albion y solamente nos dice que para esta resistencia se combinarian sin duda los de los dos hemisferios. En este solo tenemos à los Estados-Unidos en la clase de nacion y sus fuerzas ya se sabe que siendo muy suficientes para su propia defensa son casi insignificantes para imponer respeto no digo à la Inglaterra pero à ninguna otra de las potencias de Europa. Todas aquellas segun su almanaque del año anterior consisten en 9 navios de 74, en 9 fragatas de 36 y 44, y en varias corbetas con los correspondientes buques menores: en 6000 hombre escasos de tropa arreglada: y 19.824.475 pesos de renta anual: de los cuales 8.306.112 pesos están destinados para la amortizacion y el interes de su deuda; y esto que es lo bastante para vivir en la paz que tanto les conviene conservar pues los principios solos de la guerra que tuvieron con los ingleses les costò la enorme suma de 100 millones de pesos, es nada para hacer guerra à cualquiera otra potencia y sobre todo à la que domina los mares con mil embarcaciones armadas y un tesoro tan pronto como inagotable; y si ella por razones políticas, que no son ahora del caso, se abstiene de pretender, la posesion de esta isla, es claro que por ningun motivo consentirá jamas en que los Anglo-americanos la pudiesen obtener y que à su resistencia concurririan desde luego todas las naciones marítimas del continente Europeo.

No deben nuestros facciosos olvidar un solo instante las verdades anteriores que obran con igual fuerza en el caso de la supuesta cesion que en el de voluntaria entrega hecha por nosotros mismos, Y para este caso hay que agregar

lo siguiente. 1.º Que se necesitaba la voluntad general y en corazones en que hierve la noble sangre española no cabe la degradación de olvidarse de su origen, sus costumbres y su idioma, y sujetarlo todo al extranjero capricho. = 2.º Que antes de la voluntaria entrega era preciso acordar sus términos y condiciones y esto pedía un exámen y una discusión que es imposible en nuestras actuales circunstancias. 3.º Que aunque es verdad que nuestras rentas bastan para cubrir todas las atenciones de la isla debe tenerse presente que mucha parte de aquellas se cobran de los artículos que hoy nos introducen los Anglo-americanos y entrando en su comunión cesaba por sus leyes esa contribución. Hay mas: la cuarta parte quizá de las rentas de esos Estados, sale de los azúcares que reciben del extranjero; y con nuestra incorporación como que tenemos mas azúcar de la que pueden consumir, ó habrán de sufrir ese déficit, lo cual no es creíble: ó habrán de tomar uno de dos partidos, el de seguir tratándonos como extranjeros ó el de exigirnos un equivalente para su indemnización.

Bastan entre otras estas indicaciones; en cuya virtud y demas que se ha dicho, voy á contraerme ya al párrafo de la profecía ó sea al que nos *traza la senda que debemos seguir en nuestras ulteriores relaciones.*

(8) Es tan importante este párrafo y tantas las notas que sobre él deben ponerse que parece indispensable el copiarlo íntegramente primero en frances, y despues en castellano traducido á mi manera.

### *Testo frances.*

Au reste toute cette question etait la plus oisense du monde, et puisque le sujet me raméne vers des pensées qui ont long-temps ocupé mon esprit, je dirai qu' en liant, comme la raison exige de le faire, le sort de Cuba á celui de l' Amerique, il est imposible que cette île superbe, susceptible de former, elle seule, un magnifique état, ne soit pas emportés, avant peu de temps, dans le courant du mou-

vement imprimé à l'Amérique elle-même; Cuba ne sera ni espagnol ni anglais, il sera indépendant; Cuba n'appartiendra à personne, Cuba s'appartiendra à lui-même; Cuba ne sera ni gardé ni cédé: aujourd'hui, il n'y a plus que la nature des choses qui garde ou cède à demeure, tout le reste est nominal et temporaire; Cuba sera libre par lui-même, on libère par ses voisins de l'Amérique. Comment croire qu'ils laisseront à leur porte le boulevard d'où l'Espagne ou l'Europe peuvent leur faire tant de mal? Cela est contre la nature des choses et nonseulement Cuba sera libre; mais elle sera républicaine; car le droit de intervenir franchissant les mers, les républiques d'Amérique ne souffriront pas plus l'établissement de royaumes qui formeraient des contrastes trop frappants avec leur mode de gouvernement, qu'en Europe les royaumes ne toléreraient auprès d'elles la formation de républiques, dont la vue et l'agitation naturelle leur paraîtraient propres à frapper l'esprit et les yeux de leurs sujets." *Traducción.*

Por lo demás esta cuestión es la más ociosa del mundo y una vez que la materia me obliga á recordar pensamientos que tanto ocuparon mi mente, diré que enlazando como la razón lo dicta la suerte de Cuba con la del resto de América es imposible que esa soberbia isla capaz por sí sola de formar un magnífico estado deje de ser arrastrada y dentro de poco tiempo por el mismo torbellino que ha dado á las demás Américas la dirección que hoy tienen. Cuba no será ni española ni inglesa, será independiente: á nadie sino á sí misma pertenecerá; Cuba no se mantendrá en su actual estado ni será cedida, porque en el día toda posesión, toda cesión es nominal y precaria sino se sostiene por la naturaleza misma de las cosas. Cuba será libre ó por sus propios esfuerzos ó por los de sus vecinos. ¿Como es creíble que estos dejen á sus puertas un baluarte desde el cual puede la España ó la Europa hacerles tan grande daño? Esto es contra la naturaleza de las cosas, y no solamente será Cuba libre sino que será republicana; porque el derecho de intervención pasará los mares y las repúblicas de América tendrán la misma repug-

nancia à el contraste que á su lado formarían las monarquías: que el que tendrán los reyes de Europa al establecimiento de repúblicas cuya presencia y agitacion natural habia de llamar la atencion y fijar las miradas de sus súbditos.

(9) Antes que todo es preciso que digamos cuatro palabras sobre la nota que pusieron sobre el párrafo anterior los editores del Revisor. Salvando su intencion y protestando que la mia está muy lèjos de quererlos ofender es necesario que diga lo que en el caso me ocurre.

Estos señores que con el hecho de haberse desentendido del espresivo anuncio del Sr. F. R. y publicado en su periòdico un escrito semejante dieron motivo para sospechar que gustaban de esa doctrina, ahora la contradicen de una manera tan débil que parece que su intento es el de fortificarla; porque sentando al principio que Mr. de Pradt es *para ellos quizá el mejor político de Europa*, no debian creer que á su profundidad se ocultasen las obvias consideraciones que en seguida le opusieron: y ménos debieron creerlo viendo que el mismo autor habia indicado poco ántes la principal de todas ellas, á saber, la del influjo que debe tener en nuestro ánimo la identidad ó diferencia de costumbre, religion è idioma.

Temí y temo que pueda perjudicar á la causa que defiende el altísimo lugar en que los editores ponen los conocimientos políticos de Mr. de Pradt, y ese temor me obliga á decir con repugnancia que yo no sé en que se fundan. Si se hubiesen contraído á la literatura, á la felicísima pluma y fecunda imaginacion de ese autor, nada replicaria; pero en política..... No quisiera lastimar á tan apreciable persona, pero es preciso decir para el desengaño de muchos que las únicas pruebas que tenemos de los conocimientos de Mr. de Pradt en ese ramo, son sus equivocados pasos en la asamblea de Notables del año de 89: su desgraciada embajada á Polonia y el empeño de profetizar en una época en que el que cree ver mas es el que mas se equivoca.

Los editores concluyen con estas palabras „cuando Mr.

*de Pradt dice que la isla de Cuba será libre, se equivoca: Cuba ya lo es.*" Lo que de Pradt dice en el periodo sobre que recae la nota es que Cuba será *independiente* y Cuba no lo es. Separemos desde ahora lo que se quiere confundir y produce mucho daño en el animo de los incáutos: la independencia de las naciones es una cosa y la libertad de sus individuos es otra. La 1.<sup>a</sup> importa poquísimos ó nada para los que tienen la dicha de gozar de la 2.<sup>a</sup> y en todos los casos en que por aspirar á la independencia se puede poner en riesgo el goce del todo ó parte de las efectivas é importantes ventajas de la libertad política es menester despreciar la 1.<sup>a</sup> con la misma firmeza con que lo han hecho y lo hacen los dichosos habitantes del Canadá que léjos de envidiar la independencia de sus vecinos los Estados-Únidos, los vimos ayer mañana haciéndoles cruda guerra. Vamos al original.

(10) *Uniendo como la razon lo exige la suerte de Cuba á la del resto de América &c.*

¿Y qué razon será esa? Lo que mi razon me dicta es que la suerte de Cuba á quien está unida y á quien debe estarlo, aun cuando tenga otra poblacion, otras rentas, y otro género de industria, es á las naciones de mayor fuerza marítima, á las que pueden consumir mayor cantidad de los frutos que ella produce y le proporcionen cámbio los artículos de su consumo con mayor comodidad.

¿Y tienen esas fuerzas, tienen esos medios las repùblicas ideales de nuestra vecindad? Las tendrán en muchos siglos aun cuando se consoliden? Podrán consumir nuestros frutos teniéndolos en su propio suelo? Su industria puede proveernos de lo que necesitamos? Es menester delirar para decir sin embargo, que nuestra suerte nos une á la revolucion de nuestra América. *Nuestro frenesí puede ser*; pero por fortuna ha quince años que este frenesí de pocos trabaja sin gran provecho.

(11) *Capaz de formar por si sola un soberbio estado.*

Si tiene el mismo juicio que hasta aqui: si en su infancia y aun en su adolescencia se conserva en el estado de subordinacion y quietud en que se conserva el hombre que

quiere ser algo despues; pero si trastorna este órden le tocarà de seguro la suerte que al jóven incauto que antes de tiempo quiere gobernarse por sí mismo y dar rienda á sus pasiones: le sucederá mucho mas; porque èste al ménos no tiene léjos ni cerca enemigos que le ataquen, y Cuba los tendrá sobre sí de diferentes clases en el momento que trate de cualquiera revolucion. ¡Adorada patria mia oye con atencion lo que te digo con lágrimas! El Supremo Creador te puso donde serás algun dia para gran parte de América lo que Albion es para Europa, y de tí depende el que nuestros descendientes ocupen tan lugar eminente.

(12) *No sea arrastrada antes de mucho tiempo por el torrente que ha envuelto al resto de America. La isla de Cuba no será ni española ni inglesa: será si independiente: no pertenecerá á nadie sino á si misma. . . . .*  
*. . . . . Cuba será libre por si misma ó libertada por sus vecinos de América.*

¡Còmo es posible leer este periodo sin llenarse de admiracion! Si se dijera simplemente que el ejemplo de las provincias vecinas debia cundir en esta isla, y precipitarla en una revolucion ó intento de independendia, todos conoceriamos que este anuncio no escedia los límites de la posibilidad; pero asegurar que esta isla *antes de mucho tiempo será independiente por sus propios recursos ó los de las provincias insurreccionadas de América contra la voluntad y esfuerzos de las potencias de Europa. . . . .* ¡Y quien lo asegura? el mismo autor y en la misma obra en que con tanto empeño ha tratado de persuadir que aun la opulenta Francia y la poderosa Austria con sus treinta millones de almas y sus veinte siglos de civilizacion no pueden sostener por sí solas su verdadera independendia: Ese autor repito es el que nos asegura que la naciente Cuba que contando bien llegará al uno por ciento de la poblacion y civilizacion de Francia *antes de poco tiempo no pertenecerá á nadie sino á si misma.* Todavia hay mas: en este propio capítulo asienta Mr. de Pradt que la Inglaterra no podria adquirir esta isla por que lo resistirian las naciones de Europa y ahora nos dice que nuestras fuerzas ó las de nuestros vecinos bastan para tanta empresa!

En cuanto á las últimas que segun el mismo autor deben ser suficientes *antes de mucho tiempo* para contrarrestar las de Europa diré solamente que la union Anglo-americana para quien la Providencia parece que preparó y quiso reunir todos los elementos que la libertad necesita y todos los medios de ir hasta el mas alto grado de la propiedad humana cuenta cuarenta y siete años de una independenciam que de hecho gozaba desde su nacimiento y ya hemos visto que al cabo de tanto tiempo apenas tiene recursos para su propia defensa. ¿Pues como se supone que *antes de mucho* estarán nuestras provincias disidentes en situacion de sostener la independenciam de esta isla...? Dejemos esto y hablemos de nuestros propios recursos.

Todo cuanto tenemos, nuestras propias vidas están en medio dal mar al arbitrio de las olas, y sin una marina que sea bastante á defender nuestras costas y proteger la estraccion de nuestros frutos ¿qué es lo que somos nosotros? ¿Y donde está esa marina capaz de contrarrestar la de Europa? Para salir de este apuro no faltará quien apele al heroico patriotismo y predique el abandono de todas nuestras riquezas y el sufrimiento imposible de todas las necesidades. Supongamos un momento el milagro de que los Sibaritas pueden convertirse de repente en algo mas que Espartanos. Supongamos dice, que por el insignificante capricho de llamarnos independientes, sin poderlo ser, fuese unánime y sincera desde la punta de Maizy hasta el cabo de San Antonio la resolucion de vivir desnudos y solo con los alimentos que producen nuestros campos ¿y lograremos con esto ese magnífico intento? Vamos á cuentas.

Toda la poblacion de la isla de Cuba consiste cuando mas en trescientos cuarenta ó trescientos cincuenta mil blancos. Rebájense las tres cuartas partes por hembras, niños y ancianos y tendríamos ochenta u ochenta y cinco mil hombres útiles. De ellos veinte y cinco mil por lo bajo son de la tropa arreglada y europeos que léjos de ser partidarios de la loca independenciam la combatirán á todo trance desde las fortalezas que ocupan, Quedamos pues reduci-

dos á unos sesenta mil hombres bien ó mal armados y esparcidos por supuesto en toda la estension de la isla ¿Y eso que significa cuando, si bien se medita, no es todavia lo bastante para custodiar nuestras haciendas, dirigir nuestras labores, y mantener en mil ramos el trabajo necesario? ¿Y habrá quien en este estrecho tenga valor para decir que empiece la insurreccion abandonando por un lado esa industria indispensable y descuidando por otro tanto número de forzados? ¡Qué horror! Los europeos al ménos dueños de los puestos fortificados, dueños del mar y con los grandes auxilios que por él recibirían sino tenian que ganar, poco tendrían que temer; pero nuestros sesenta mil, quizá con sesenta gefes y sesenta pretensiones, todas contradictorias, derramados por la isla, con aquel obstáculo al frente, con la miseria á su lado, y lo que es mas á la espalda con tantos enjambres de abispas sueltas, alborotadas, ¿qué es lo que pueden esperar? No quiero considerarlo; pero sí admirarme de que en esto no se detuviese el mismo autor que tan presente lo tuvo el año de 17 en la apreciable obra que escribió sobre Colomàs, y mas cuando en este propio capítulo puso en cuenta à los ingleses lo mucho que se necesitaba para custodiar nuestras haciendas y habló tambien de la *estension* y *poblacion* de la isla. Si hubiese comparado como debia haberlo ejecutado la una con la otra, de ciento se habría abstenido de asentar como asentó que era *numerosa* la última, y ménos lo hubiera hecho si hubiera considerado la figura de la isla, su extraordinaria estrechez ó sean sus setecientas leguas de costas, que son tantas bocas por donde puede introducirse la desolacion y la muerte, no dominando los mares. Descansemos, y dejemos lo mucho y bueno que queda de la profecía para las tres notas siguientes.

(13) *¿Còmo podrá creerse que ellos (nuestros paisanos vecinos) dejen à sus puertas el antemural desde donde la España ò la Europa les puede hacer tanto mal? Esto es contra la naturaleza de las cosas.*

¿Y cómo podrá creerse replico á Mr. de Pradt que la poderosa Europa sufra que se la despoje del citado ante-

mural? ¿Qué fuerzas tiene la América para hacer esta conquista estando las fortalezas y los mares de la isla en manos de los europeos? *Dice Mr. de Pradt que es contra la naturaleza de las cosas que los americanos permitan que los europeos conserven este importante puesto.* Y lo que á mi me parece contra la naturaleza de las cosas es que pueda un pigmeo desarmado quitar á un gigante armado lo que tiene en tanto aprecio.

(14) *Y Cuba será no solamente libre sino republicana &c.*

Dejemos aparte el que Mr. de Pradt tambien confunde en el presente periodo lo libre con lo independiente, y hablemos de lo republicano. No se indica de que especie ha de ser esta república, y hasta saberlo no se pudo asegurar que seria libre Cuba; porque es constante que ha habido y puede haber repúblicas sin libertad.

¿Y como pudiera creerse que un hombre de los conocimientos de Mr. de Pradt hubiese podido olvidar lo difícil, lo imposible que es constituir una república en territorios tan inmensos, y gentes acostumbradas al gobierno de uno solo? ¿Pues qué, el reciente y sangriento ejemplo de su ilustre patria se ha borrado de su memoria? ¿Como considera fácil, como considera hecho en la tierra de las tinieblas lo que no pudo lograrse en la mansion de las luces? Y ántes de ese cruel ejemplo, no habian anunciado lo mismo las lecciones de la historia y las de todos los sábios? Yo citaré un solo hecho y una sola autoridad; pero de tanta fuerza que nadie pueda impugnarlos.

El hecho es el de los Anglo-americanos, que habiendo nacido y vivido siempre libres, teniendo por decirlo así, en la masa de la sangre el hábito y las virtudes que para su conservacion exige la libertad, todavía para constituirse en confederacion, ó crear un centro de poder que uniéndolo las fuerzas de los 13 estados para su seguridad exterior, los dejase independientes en su gobierno interior, todavía repito fueron tan grandes las dificultades que en este pequeño arreglo ocurrieron, que el venerable Franklin llegó á creerlas invencibles: y acá con tan distinta materia, acá que todo está por crear, y que en lugar del con-

sentimiento y proteccion de la Europa que ellos tuvieron, contamos con su oposicion, todo es fácil, todo es hecho aun ántes de comenzar.

La autoridad es nada ménos que la de Juan Jacobo, cuya doctrina ha sido y es hace 50 años el origen y el apoyo de las ideas exaltadas en materia de libertad. Pues ese patriarca de nuestros demócratas es el que dirigió, no á los desgraciados habitantes de la América española, sino á los civilizados franceses. El siguiente desengaño. *La libertad es un excelente alimento; pero de digestion tan difícil que solo puede lograrse en estómagos muy sanos. Me hacen reir ciertas naciones que en medio de su envilecimiento, siguiendo la voz de cualquier faccioso, tienen la osadia de hablar de libertad sin saber lo que es: y con los corazones llenos de todos los vicios de la esclavitud juzgan que para ser libre basta amotinarse. ¡O noble y santa libertad! Si esas pobres gentes fuesen capaces de conocerte: si ellos supiesen lo que cuesta adquirirte y conservarte: si ellos sintiesen que por duro que sea el yugo de los tiranos, son mas austeras tus leyes: sus débiles almas esclavas de las pasiones que deberian ahogar, te temerian cien veces mas que à la misma servidumbre.*

Hasta aqui Rousseau. Oigamos à su sábio espositor Mr. La-Croix. *¿Y que se puede añadir à tan elocuentes palabras? Repetirlas, publicarlas, ponerlas à la vista de todos los que aspiran à la libertad. ¡Pueblo frances no hay que disimular, solo de ti es de quien ha querido hablar este legislador! Y contra esto que es lo que puede decirse? ¿Qué es lo que puede oponer Mr. de Pradt para apoyar la quimera de nuestra república? Vamos à oirlas,*

(15) *Por que los mares la libran del derecho de intervension y las repùblicas de América no sufririan el establecimiento de los tronos que formarán fuertes contrastes con la naturaleza de su gobierno asi como los tronos de la Europa no tendràn cerca de sí la organizacion de repùblicas*

Antes de entrar en materia debo advertir que no estoy conforme como lo demuestra mi traduccion de la nota 8 con el sentido que ha dado el Sr. F. R. à la frase que dice „car le droitt d' interveinir franchissant les mers.”

¿Y qué se adelantaría con decir que los *mares libran à Cuba del derecho de intervencion* siendo indisputable que los mares son los que sujetan à Cuba al poder ó voluntad del que domine en ellos, ó tenga para bloquearla la fuerza necesaria? Esto sentado sigamos.

Confieso que cada una de las palabras de la presente cláusula me sorprende y me confunde. *Las repùblicas de Amèrica*. Con que segun esta cuenta nosotros no seremos dueños de adoptar la clase de gobierno que nos acomode sino que recibiremos el que nos den las repùblicas de América? ¿Y es esa la independendencia que vamos à conseguir? Adelante. = Mr. de Pradt publicó esta obrita en abril del presente año y en aquella fecha todo lo que podia saber de nuestras Américas era que Iturbide reinaba en Nueva-España: que los partidarios del Dictador Bolivar preparaban su coronacion en Colombia: que S. Martin y Obiggins gobernaban militarmente una parte del Perú y el reino de Chile: que Buenos Aires, hecho pedazos, no sabia su paradero: y que el Brasil se resolvia à tener un emperador. ¿De donde pues pudo sacar el referido Mr. de Pradt la existencia de esas repùblicas, la existencia de las colosales fuerzas que eran indispensables para *no sufrir* y contrarrestar las de Europa? ¿Y en qué se funda tambien esa mortal repugnancia que tendrían las repùblicas de América al establecimiento de los tronos? Los gobiernos perfectos pueden mirar con desprecio ó compasion à los que no lo son; mas esto nunca produjo ni puede producir jamas el singular empeño de no querer consentirlos ó sufrirlos à su lado: y asi vemos que la Grecia no lo tuvo en destruir las monarquías de Macedonia y de Persia: y los poderosos romanos, sea en el tiempo de su repùblica ó en el floreciente de su imperio, tampoco tuvieron esa idea con los reyes sus vecinos: y cuando les hicieron guerra fué para aumentar su poder y no contra su sistema de gobierno: pues unas veces los vimos dejando à los mismos reyes en clase de tributarios y otras sujetando las provincias conquistadas à un sistema mas despótico cual era el de sus pro-cónsules.

Además, à mi me parece que estan en contradiccion

los dos extremos de la cláusula que se ha colocado al principio de esta nota. Si es cierto, como lo supone el primero de esos extremos, que á los monarcas asusta el que sus subditos vean las repúblicas vecinas. ¿Como por el contrario ha de asustar á estas el que sus ciudadanos observen la degradacion de los otros? ¿Y qué, hasta ayer mañana no estuvo sembrada de republicas buenas ó malas la Europa civilizada? Y aun hoy que tanto fermenta y escuece la doctrina de la igualdad y los derechos del hombre no existen todavía algunas? Pero ya es tiempo de acabar con las notas relativas al párrafo de la profecía y de decir cuatro palabras sobre el otro que le sigue y le sirve de ornamento.

(16) *Será necesario para defenderse de! influjo &c.*

Fuera muy conveniente hacer del presente párrafo una nueva traduccion porque tiene mil defectos la del Sr. F. R.; pero como no toca á lo esencial del asunto y no quiero cansar mas, me abstengo de este trabajo. Parece que en cierto modo nos da á entender este párrafo que en el gobierno republicano se halla la felicidad de las sociedades humanas, y es preciso repetir lo que sobre esto sabemos por los mejores principios, y por la maestra del mundo que es la sábia esperiencia, esto es, que no puede haber repúblicas perfectas en las grandes reuniones ó sociedades de hombres.

Por otra parte yo no puedo convinar el sentido de este párrafo con el de los primeros 12 capítulos de esta obra. El que reflexione un poco sobre el estado de Europa, el que tenga presente que todos allá suspiran por imitar ó perfeccionar si es posible el sistema que ha elevado á los ingleses á tanta prosperidad, y el que por último advierta que la mas animada pintura que de ella se nos ha hecho es la que Mr. de Pradt nos acaba de presentar en esos 12 capítulos ¿como podia soñar que en el presente párrafo digese que era de temer la influencia que producirian en Europa (de que es parte Inglaterra) las ideales repúblicas que puede haber en América? Lo que si debe esperarse es que la libertad se asiente en todos los tronos de Europa del modo con que ya lo está en el trono de

Inglaterra, pero no es de esperar ni desear que vuelvan los Robespierres á proclamar repúblicas donde no pueden realizarse.

Y en cuanto á si pasó ó no la oportunidad de que Europa haga á nuestra América el bien de ponerla en buen camino estoy muy léjos de creer lo que afirma Mr de Pradt, y pienso por el contrario que el arreglo de este gran negocio depende de la voluntad y concierto de las potencias de Europa, si se desnudan de pasiones que ya no pueden sostenerse, y hechas cargo de las actuales circunstancias tratan de buena fé de combinar en justicia la felicidad de ámbos mundos.

(17) *Esto se ha dicho ya y á los autores de estas ideas hasta ahora se les ha contestado con ultrages.*

El original dice así: „on en avait, averti; mais on á trouvé que l'avis ne meritait que des outrages pour ses auteurs.” Y mi traduccion es esta. „Hubo quien sobre esto hiciese á tiempo las convenientes advertencias; pero se despreció el consejo y solo con ultrages se contestó á sus autores.”

Esto se refiere á las dos obras que en el año de 1800 y 1817 publicó Mr. de Pradt, la primera con el título de *las tres edades de las Colonias: y la segunda con el de las Colonias y la revolucion actual de América.* En cuanto á la primera, que no tengo á la vista, recuerdo, que es muy superior á la del abate Rainal en la parte histórica y literaria; y recuerdo tambien que su objeto fué escitar á los gobiernos de Europa ó sea al de España á que resolviesen por sí la emancipacion de las Colonias antes que ellas lo intentasen: con cuyo motivo propone la division de toda la América en distintas monarquías.

Y por si acaso hay quien diga que este consejo fué un anuncio de las actuales revoluciones de América, apelo á la buena fé de todos los hombres sensatos que dirán conmigo que en los años que mediaron desde el de 800 en que se publicó la obra á las Tres Edades, hasta el de 808 en que comenzaron las espresadas revoluciones nadie soñó que pudiese haberlas, y que se debieron á Napoleon ó á la verdadera horfandad en que quedó la América:

cosa que no previó ni pudo preveer Mr. de Pradt en el año de 800, y que el mismo confiesa en su segunda obra del año de 17, cuando dice que la revolución de nuestras Américas no era efecto de su propia fuerza, sino de la debilidad de su metrópoli.

En esta segunda obra del año de 17 insiste Mr. de Pradt en su antiguo pensamiento fundándolo con mucha razón en lo que estaba ocurriendo, y al ménos en esta ocasion creo que debieron atenderse sus luminosos consejos; pero al paso que pago con mucho gusto el tributo de respeto que merecen ámbos escritos, es muy justo, que del único que tengo, estraiga lo que contiene en apoyo de mis ideas, y que concluya mis notas traduciendo exactamente los pasages conducentes.

En la página 135 del 2.º tómo se dice.—*Están en re-  
valucion (las colonias españalas) no por su propia fuerza  
sino por la debilidad de su metrópoli.*

En la página 138.—*El esclavo tiene mas necesidad  
de independendencia que el colono europeo. La dependendencia co-  
lonial solo se hace sentir á este en sus relaciones politicas  
y comerciales; pero en lo demas él goza de su propiedad y  
participa de todas las ventajas de la sociedad.*

En la página 139.—*El blanco solamente para hacer mas  
fortuna puede necesitar la independendencia.*

En la página 140.—*Una independendencia repentina encier-  
ra y produce los mas grandes pe'igros para las colonias y  
sus metrópolis, y en las colonias en donde la menor parte  
de la poblacion es de sangre europea, la repentina indepen-  
dencia es su decreto de muerte como ya lo hemos visto en  
Sto. Domingo.*

En la página 142.—*En las colonias que hay diferen-  
tes castas, la independendencia que sin preparacion pone en movi-  
miento unos elementos tan heterogeneos, provoca necesariamen-  
te su choque, y corre de consiguiente el mayor peligro.—  
Y mas abajo: la independendencia no preparada abre la puerta  
en primer lugar á la guerra: y en segundo à conmociones in-  
teriores, y estas son dos causas de desgracia son absolutamente  
contrarias à la misma naturaleza de las colonias.*

En la página 145.—Esto se verá mejor si se juzga por la plaga de toda clase de males que para las colonias y la metrópoli ha producido esa irrupción de independencia que sin ser preparada por cálculo ni plan alguno se efectúa en medio de un caos, resultando del choque de intereses y enesmistad de las castas, las muertes, los incendios y todos los desastres que son de esperar de la ferocidad habitual de semejantes combatientes.

### Y MAS ABAJO.

Y aun suponiendo que la metrópoli aceptase el divorcio de la colonia y la dejase señora de su suerte ¿qué embrollo tan horrible sería el que produciría el abandono á un infante que despues de haber roto sus andadores se arroja en medio del mundo sin preparar siquiera el suplemento de aquellos?

Página 147.—Estos males serian mucho mayores en las Antillas pobladas de gentes tan diferentes en costumbres, en idioma, en sangre, en estension de territorio &c.

En los Estados-Unidos, la independencia dirigida por hombres los mas hábiles de aquel país; por hombres que hubieran honrado el antiguo mundo como honraron el nuevo, y que partiendo de un punto fijo y único para llegar á un fin igualmente fijo y simple contaron y debieron contar con los necesarios elementos de uniformidad de intereses: uniformidad de ideas: uniformidad de acciones y hasta de localidades. En una palabra eran ingleses de América que pedían á los ingleses de Europa que los dejasen gozar de las ventajas de su virilidad.

Pudiera copiar mucho mas; pero no quiero cansar, y escuso toda reflexion porque temo desvirtuar la fuerza del mismo testo,



Después de tan elocuentes y decisivas sentencias, y lo demás que se ha dicho en las notas anteriores, será, sino fastidioso, escusado para muchos el insistir todavía en demostrar que es *injusto, impracticable y ruinoso* para esta isla el intento de independencia; pero no todos se hallan dispuestos del mismo modo; y aunque pocos, hay algunos tan tenaces y obcecados en este particular, que ni ven lo que aventuran ni saben lo que pretenden. La voz hueca de *independencia* ocupa toda su razón, y verdaderos idólatras del sonido de esa palabra, si alguna idea se permiten, es la de creer firmemente que en ella como en una concha se halla depositada la perla de la libertad. ¡Desgraciados que ni usan de su vista material, con la cual descubrirían infinitas sociedades que no disfrutaban del bien que se llama libertad porque sean independientes; al paso que verían otras gozando de las ventajas de la libertad posible sin pretender ni desear el honor de ser naciones.

Esta primera verdad, que como acabo de decir, está delante de los ojos de todo el que quiera abrirlos, destruye por decontado el principal estímulo de tan ciego frenesí; pues visto que son dos cosas distintas y separadas, la de que una sociedad se constituya en nación independiente de las otras, y la de que sus individuos gocen de los beneficios de esa libertad deseada y también desconocida, es claro que los más delirantes no entrarían en lo primero sin asegurar lo segundo, y puestos ya en el camino de examen y de análisis era como preciso que quisiesen conocer en que consistía el aumento de ventajas que iba á proporcionarles la ofrecida libertad. ¡Y han visto los alucinados la seguridad siquiera de conseguir el intento? ¡La pueden dar los facciosos? Y que facciosos ¡Dios mío! unos hombres que comienzan por arrostrar con descaro la opinión juiciosa de una mayoría que se acerca á la totalidad del

vecindario y que en el furor impotente de no lograr atraerlo ocurren para su esterminio á los nefandos medios..... ¡Y será creíble que con tan viles maniobras pudiesen en la culta Habana llegar á tener prosélitos? ¡Qué vergüenza si es verdad! Pero que grande consuelo el de oír que han abortado tan infernales proyectos, y que abiertos ya los perspicaces, ojos del generoso cubano, es de esperar que ninguno se acerque á semejante empresa sin estar bien enterado de lo que verdaderamente valen y significan *libertad é independencia: del costo y probabilidad que tiene en lo general la adquisicion de esos bienes: y sobre todo de las ventajas y riesgos que puede tener ese intento contrayéndolo á esta isla.*

Difícil es definir ó poder determinar el grado de independencia y libertad política que el hombre debe obtener; pero es fácil conocer por la razón y la historia que esta infeliz criatura parece que no nació para gozar tanto bien.— En efecto ¿quién negará que la aventurada y precaria existencia que el hombre pudo tener en el estado natural es de suyo dependiente? Quien que lo considere rodeado de tantos riesgos, tanta debilidad, y tantas necesidades puede desconocer que el primer grito de su imperfecta razón fué para buscar los auxilios y vínculos de sus semejantes? Y puesto ya el individuo en semejante caso ni aun de nombre puede llamarse ó juzgarse independiente; porque quedando sujeto á la especie de gobierno que adopte su asociación, y obligado para siempre á depender de alguno, solo podrá decirse, que en unos tuvo mas goces, y en otros ménos ventajas.

Es cierto que en la primera época de las sociedades humanas, en que todos los deseos y pretensiones de los socios estuvieron reducidos al estrechísimo círculo de conservar la vida, y asegurar con el orden el alimento y el sueño, lejos de ser sensible ni aun quizá se notaría el peso de la dependencia.— Pero aumentadas despues las necesidades de cada uno, multiplicadas tambien y puestas casi en contacto otras sociedades de hombres mas ó ménos numerosas, se aumentó por consecuencia la dependencia recíproca en que tenían

que vivir los hombres de cada sociedad y las sociedades entre sí. Este estado de relaciones tan várias y multiplicadas exigió por precision que hubiese un regulador: y así como cada sociedad hubo de buscarlo en sus leyes ó propia constitucion, las naciones igualmente por convenios ó costumbres debieron de establecer reglas que conservaran en lo posible su independendencia de las otras, y que les asegurasen los auxilios que cada una necesita de las demas.—No siempre presidió la justicia á estas combinaciones; porque se le atravesaron sus dos eternos rivales la ambicion y la codicia: y la fuerza que en tal caso es el supremo poder, se puso por lo regular de parte de las dos últimas: y con estos dictadores ya se puede *presumir* el grado de independendencia nacional, y de libertad individual que el hombre pudo alcanzar.—¡Miserable humanidad con qué dolor veo los hechos de acuerdo con tan aciagas y funestas *presunciones!*

Dígase sinó ¡cuáles son los resultados que nos presenta la historia al cabo de setenta siglos? De las cuatro partes en que dividimos la tierra, la mayor desconocida en los 66 primeros empieza à poblarse ahora.—Las otras dos, que le siguen en tamaño, gimieron constantemente bajo el yugo del despotismo y la dura aristoerácia, y en su grande abatimiento tambien tuviéron que sufrir muy repetidos trastornos en la independendencia y límites de sus respectivas naciones.—Y por lo que mira á Europa no sé quien pueda decir que disfrutase antes, ó que en el dia disfrute los bienes de la independendencia y de la libertad.—Conozco que en este escrito no es posible que se trate tan importante materia con la estension que pide; pero basta para mi intento echar una rápida ojeada sobre esta parte de la historia.—Me contraeré primero al punto de independendencia.

No es menester que subamos à los tiempos fabulosos, ni á aquellos en que estuvo Europa ó sumida en la barbarie, ó sometida al despotismo de la orgullosa Roma.—Tampoco recordaremos la suerte que la tocó en la desventurada época de la irrupcion de los bárbaros y dominio del feudalismo.—Prescindiremos igualmente de los imortales sustos que la causó la ambicion de Càrlos 5.º y su hijo, y

mas tarde Luis 14.—Y olvidarémos por último lo poco que ha producido, y lo mucho que ha costado ese sistema de equilibrio, que ha mantenido la Europa ó en una constante guerra ó en un perpetuo armamento.

Unicamente hablaré de lo que sobre su independencia ha ocurrido en estos ochenta años últimos, en que tanto se esperaba y tanto se prometia de la civilizacion de los pueblos y gobiernos.—Pues en ellos es en los que despues de haber corrido rios de sangre para hacer un nuevo repartimiento de la Italia, y engrandecer á la Prusia á espensas de sus vecinos: despues tambien de haberse dividido la Polonia entre tres grandes potencias con la misma tranquilidad conque dividen tres sòcios su capital y ganancias, se apareció un hombre nuevo que paso á sus pies casi de repente al continente europeo: y cuando por una especie de milagro (debido en la mayor parte á la constancia inglesa, y al pundonor español) pudo este romper las cadenas que ya llevaba con gusto, ballamos por una parte considerablemente alterada la independencia y límites de sus respectivas naciones, y por la otra oimos á Mr. de Pradt diciéndolas, que si no quieren ser subyugadas por la Rusia se alistén sin demora alguna en la bandera Anglicána.—¿Y esto se puede llamar independencia? ¿Donde está la época de seguridad para las naciones de Europa?

Además, no hay una entre ellas que no dependa de las otras para satisfacer gran parte de sus necesidades, y consumir el sobrante de sus productos: y esta mútua dependencia, indestructible en lo humano, que parece debia ser un poderoso motivo de paz y perfecta union, ha sido por el contrario la manzana de su discordia, sin ver otra garantía que la de la mayor fuerza. Y si esto es así: si para obtener esa mayoría de fuerza despues de refundirse en una muchas naciones antiguas, todavía no están seguras y buscan por todos lados el aumento de su poder. ¿Será prudente, será acertado que los débiles de acá obren en sentido inverso? ¿Esta conducta no es diametralmente opuesta al esencial objeto de las sociedades humanas? Es una verdad innegable, que si el hombre re-

nunciò á su libertad natural, fué por salvar su existencia disminuyendo sus riesgos: y es otra verdad palpable que trabajan por aumentarlos las sociedades débiles que quieren subdividirse—A esto se replicará, diciendo que es ménos malo ponerse en ese peligro que sufrir el despotismo: y à este punto era al que yo queria traer à los fanáticos de independendia para que por su propia boca confesasen, que ella por sí nada vale, y que si tiene algun precio, es cuando por su medio se logra el bien de la libertad política: y como anteriormente hemos visto, quizá con mayor detencion de la que convenía, lo que se debe esperar de una revolucion, especialmente en esta isla parece, que dejando para lo último la conclusion de ese punto, debemos examinar antes, si al ménos en la ilustrada Europa se ha gozado ò goza hoy de esa libertad que con razon nos hechiza.

En toda la antigüedad solamente de dos pueblos se dice que fueron libres.—Los griegos con sus colonias, y los poderosos romanos; pero que lejos estuvieron de haber llegado á la altura de una libertad perfecta. Que los primeros no hallaron esa línea divisoria de derechos y deberes que exige la libertad: que no encontraron el medio de que pudiese la ley contener desde esa línea las demasías del gobierno y las licencias del pueblo, lo prueban sobradamente, la diferencia esencial que hubo entre las leyes fundamentales de aquellas repúblicas: la mortal agitacion y repetidas variaciones que sufrieron las mismas leyes: y sobre todo que sus dos lumbreras, en política y moral, su Platon y su Aristòteles, poco satisfechos de semejantes gobiernos, dejaron sobre la materia muy diferentes lecciones. Y de Roma ¿que diremos? Podrá su buena fortuna oscurecer los vicios de su Constitucion? Debió á sus primitivas virtudes y à su espíritu guerrero su larga y brillante vida; pero toda la pasó en los terribles combates que debiera producir el choque de su aristocràcia y de su democràcia: y puede muy bien decirse, que ántes de que finalizàra esa obstinada lucha, dió los últimos suspiros su imperfecta libertad.—Y lo peor es que ámbos pueblos la perdiéron, cuando sus conócimientos en este importante ramo llegaban al mas alto grado, y usando

para defenderlos parece que el cielo embió á un Demóstenes, á un Marco Tulio.—La perdieron sin embargo: y aquellos inmortales genios fueron testigos y víctimas de las arterias de un rey de cortos estados, y de un ciudadano imberbe.

Fue tan completo el triunfo del felicísimo Octavio, que por mas de trece siglos quedó como sepultada la esperanza de libertad.—Al despotismo romano siguió la dominacion de los bárbaros, y si bien entre ellos se guardaron ciertos fueros análogos á las costumbres que trageron de las selvas, el pueblo solo sintió el peso de una conquista y los males inherentes al monstruo feudalismo. El tiempo, la religion cristiana, y el mismo interes de los reyes, perjudicado altamente por el de sus grandes vasallos, fueron suavizando un poco la insoportable dureza de aquel infeliz estado, y con el auxilio de las luces, que con el siglo 15 empezáron otra vez á difundirse en Europa, hubo algunas tentativas en defensa de los derechos y dignidad del hombre; pero debemos creer que hubieran quedado en embrión, si á todos no iluminara el siglo de Luis 14.

Yo no diré que á esa antorcha deba la Inglaterra la perfeccion que dió á su sistema de gobierno con la espulsion de Jacobo.—Sé muy bien que tan grande obra, hecha sin plan y á pedazos, tardó para su conclusion mas de 700 años; pero si aseguraré, que el sublime Montesquieu, cuando no sea el descubridor de la admirable simetria de aquella composicion, fué el que presentó á la Europa en un magnifico cuadro esa nueva y bella imágen de la libertad anglicana.—Y tambien señalaré ese momento feliz como el de la resurreccion de las ideas liberales, porque entónces comenzaron á ocuparse con calor de asunto tan importante los que podian ilustrarlo.

Al principio todos siguieron las respetables huellas del juicioso Presidente, y llenos de la admiracion que les debia causar, tanto los buenos efectos, como la novedad de figura con que renacía en Albion la perdida libertad, todos debieron contentarse con que en su nacion se copiara ó imitase en lo posible el sistema de los ingleses.—Pero

nuestra natural propension á descubrir defectos y presentar mejoras, produjo pronto en los ánimos aquella fermentacion y decidida tendencia al régimen democrático, que tomó tan grande vuelo con la doctrina y escritos del célebrado Juan Jacobo.

Una nacion poderosa y mas sábia que ninguna se decidió á hacer uso de tan exaltados principios, y despues de haberse visto confundida en un abismo, retrocedió para salvarse hasta el extremo opuesto.—Ahora la vemos con otras, y entre ellas nuestra heròica España, haciendo con mas templanza nuevos y distintos ensayos; pero sin tener resultados que puedan guiar nuestro juicio, oimos al profundo Benthan con otros hombres de mèrito calificando de sofismas, y de sofismas anarquicos, la célebre declaracion de los derechos del hombre: ó sea el fondo de la doctrina de aquel original ginebrino, que habiendo nacido ciudadano de un gobierno republicano quiso vivir y morir en otro que era despótico, y publicar desde allí sus lisongeras teorías.

Esta es en resùmen la historia de la libertad en Europa.—Sin tratar de lo pasado, porque nada nos ofrece que nos pueda consolar, es menester conocer que todo lo que actualmente tenemos son esperanzas y luces.—Y en cuanto à estas ya vimos su ineficacia en los antiguos tiempos: y su variedad al presente: y lo que es mas, que nadando como nadamos en ellas, ni tenemos bien deslindados los derechos y deberes del hombre social, ni conocido el medio de que sean cumplidos estos y respetados aquellos, y estamos por consecuencia como estuvimos hasta aqui, espuestos á que la libertad sea victima de la anarquía ó despotismo: de esos dos dragones que estuvieron en su acecho desde el principio del mundo, y mas tarde ó mas temprano siempre la hicieron su presa.—Creimos, como ya se indicò, que el misto del gobierno ingles habia resuelto el problema; pero nuestros discontentadizos patriotas poco satisfechos de la preponderancia que en él obtienen su monarca y su nobleza, desentendiéndose de los buenos efectos de esa composicion, nos han presentado otras, que aunque parezcan mejores, no han obtenido todavia la indispensable sancion de la esperiencia.—Por otra parte son sabidos los

temibles efectos de las grandes novedades, y no podemos olvidar, que el principal promotor de las que nos agitan fué el que nos hizo ver (nota 13) la oposicion en que estaban con nuestras costumbres y hábitos; y en tal estado, en una situacion en que, vuelvo á repetir, ni aun están determinados los límites de la libertad social, no me parece prudente correr con precipitacion por medio de tantas espinas: y me parece atroz recomendar á esta isla que siga ese torbellino, cuando por un lado carece de la fuerza necesaria y de los demas requisitos que pide esa indefinida y nunca vista libertad, y por el otro goza de todas las ventajas que disfrutaron hasta ahora los pueblos mas venturosos.

Ya oigo que se me interrumpe.—Ya oigo que los entusiastas, y sobre todo los facciosos osan invocar en su apoyo, ó profanar mas bien, un nombre y ejemplo sagrado. ¡Inmortal Washington! Quien te diria, quien diria á los espartanos que te pusieron á su frente que vuestra justa y prudente resolucion podia servir de pretesto para insurrecciones injustas y desastrosas?—A todos encanta hoy la prosperidad de que gozan esos Estados-Unidos, y todos los entusiastas piensan que allí está ya el modelo deseado de la libertad posible; pero los reflexivos que mas que en las instituciones ven en los hábitos de ese pueblo la deseada distincion y garantía de derechos y deberes: notando que tan temprano se van desapareciendo ó al ménos debilitando sus primitivas virtudes: observando que su puesto lo ocupan sin resistencia la ambicion y la codicia: viendo que están abiertas las puertas de toda la Union para recibir en su seno á cualquier clase de gentes: temiendo con razon que han de crecer los motivos de rivalidad que son naturales entre tan grandes y tan distintas provincias: y considerando en fin que el progresivo aumento que ha de tener la fuerza de cada una, ha de entorpecer la accion de su gobierno supremo, tal cual está constituido, los reflexivos repito, aunque no ven todavia en su verdadero asiento la posible libertad, admiran, como es debido, el portentoso principio de esa grandiosa obra, y en medio de los mo-

tivos que tienen para dudar que llegue à su perfeccion, confièsan que hasta el presente es lo mejor conocido en materia de gobierno, y que debèn imitarlo los pueblos ò sociedades que se hallen en igual caso.

Y estamos en él nosotros? Yo no hablaré de la grande diferencia que hay entre nuestra educacion, hábitos y costumbres, y las primitivas suyas; no haré mérito tampoco de las ventajas que les daba su poblacion, su localidad y sus poderosas alianzas. Dirè solamente que si los Anglo-americanos hubiesen disfrutado ò podido alcanzar, no el todo, sino una parte de las ventajas que disfruta esta isla, ni en sueños hubieran pensado separarse de su metrópoli; y con ella vivirían tan estrechamente unidos como lo está el Canadá.—No fué por veleidad ò capricho por lo que decidieron esponerse à los horrores de una revòlucion.—Fué en primer lugar, por su absoluta dependencia en lo mas esencial que es lo mercantil. Fué en segundo, por que no teniendo representacion en el parlamento nacional, quedaban sin efecto alguno muchas resoluciones de sus particulares asambleas.—Fué en tercero, por las contribuciones arbitrarias que se les imponian, hollando sus pactos fundamentales.—Fué en cuarto, porque se quebrantaban sus privilegios en el ramo importantísimo de administracion de justicia.—Y fué en quinto, por el orgulloso desprecio con que el gobierno británico habia oido, y contestado sus respetuosas y justas reclamaciones.

¿Y pregunto de buena fé à todos mis compatriotas, hay uno solo que pueda tener motivo para semejantes quejas? Lo mas duro, lo verdaderamente oneroso de la dependencia de las nuevas colonias, era la parte mercantil.—Y en este ramo no hay otro pueblo en la tierra mas independiente que el nuestro: siendo cierto al propio tiempo que à pesar de haber perdido ese derecho esclusivo continúa nuestra metrópoli dándolo en su territorio à todos nuestros productos. En lo demas esta isla no solo por la Constitucion del año de 12, sino por nuestras antiguas leyes ha tenido siempre el rango, la consideracion, y goces que las

provincias de la metrópoli: y en el estado presente tiene en el Congreso nacional la misma representación que ellas.—Nuestra Diputación provincial, más autorizada que las suyas, es en realidad la reguladora de nuestras contribuciones, que en todos tiempos fueron menores que las de los peninsulares.—Nuestras personas y bienes han estado y están protegidas por leyes, que si por algo pecan es por su suavidad.—La administración de justicia casi absolutamente está en nuestras manos.—El gobierno municipal lo está enteramente.—Los naturales de este país son atendidos para los más altos destinos de la nación, y singularmente para todos los de la isla.—A nosotros, á nuestros padres, á todos nuestros ascendientes se ha tratado por el supremo gobierno, y por el superior de la isla con la mayor dulzura; debiéndose á este conjunto de ventajas el increíble aumento que tienen nuestras fortunas.—*Y hasta ahora no hay descubierta otra señal segura de la bondad de un gobierno que esa gran prosperidad.*—Pues ¿cuáles son las razones que nos pueden obligar á abandonar tanto bien y arrostrar con tanto mal? ¿Cuáles los fundamentos que se pueden alegar para romper un pacto que colectivamente obliga á la sociedad Cubana respecto de la Peninsular con la misma ó mayor fuerza que la que tiene un contrato entre dos particulares?

Olvidemos para siempre el ejemplo inadecuado de los Anglo-americanos, pues sus individuos de cierto ni aun hoy mismo están mejor que nosotros: y si las desventuras de nuestros desgraciados paisanos, los de las assoladas provincias españolas que se hallan en insurrección, no bastan para alejarnos de su mortífero ejemplo, baste el recuerdo de sus diferentes goces y diferentes recursos al tiempo de su revolución: basten los mayores motivos interiores y exteriores que tenemos para temer cualquiera revolución: y baste sobre todo la indisputable verdad de que *por un bien, que sino es imaginario, por lo menos es incierto y de un costo incalculable, no deben abandonarse las grandes y reales ventajas de que estamos disfrutando.*—Gravada en nuestros corazones esta importante verdad, se

estrellarán en ella las maquinaciones de los malos, y los sofismas que forma la vanidad de algunos, que aventurándolo todo por ver si pueden hacer el papel que no les toca, quieren que su pobre patria imite su fatuidad: y que olvidando tantas consideraciones de *utilidad y justicia*, se arroje ciegá á las llamas en busca de un *imposible*; que aun vencido la pondría en tanta debilidad que para no perecer en el fuego de su discordia interior, tendría que substituir otro yugo al imperceptible y suavísimo que tiene en la actualidad.

Despertad conciudadanos, y permitid este arranque al tierno amor que os profeso, despertad, vuelvo á decir, y si quereis conservar vuestras vidas y fortunas, jurad con santo entusiasmo *mantener en todo trance, sea de la especie que fuere, y cueste lo que costare, el juicio y la tranquilidad que tuvisteis hasta aqui.*—A ella debeis tan asombrosos progresos en épocas tan desventuradas: y á ella debereis que nuestra patria llegue á su virilidad perfecta con mucha anticipacion, y lo que es mas, sin zozobras, y sin manchas.—Cultivad con mas esmero la planta de la virtud, arrojando de vuestro lado á sus mortales enemigos, la envidia y la presuncion, la mala fé y la vagancia.—Y cuando por esos medios se obtenga la madurez que exige la emancipacion, aun entònces acordaos de los que os dieron el ser, y sobre la sólida base de incontestable justicia, que se asiente enborabuena con la *independencia posible* el sistema de gobierno que pidan las circunstancias. Quiera el cielo que asi sea, y que al recoger nuestros hijos los frutos de vuestra prudencia, la imiten y recomienden á todos sus descendientes, como el verdadero origen de su poder y grandeza.—Habana y setiembre 12 de 1823.

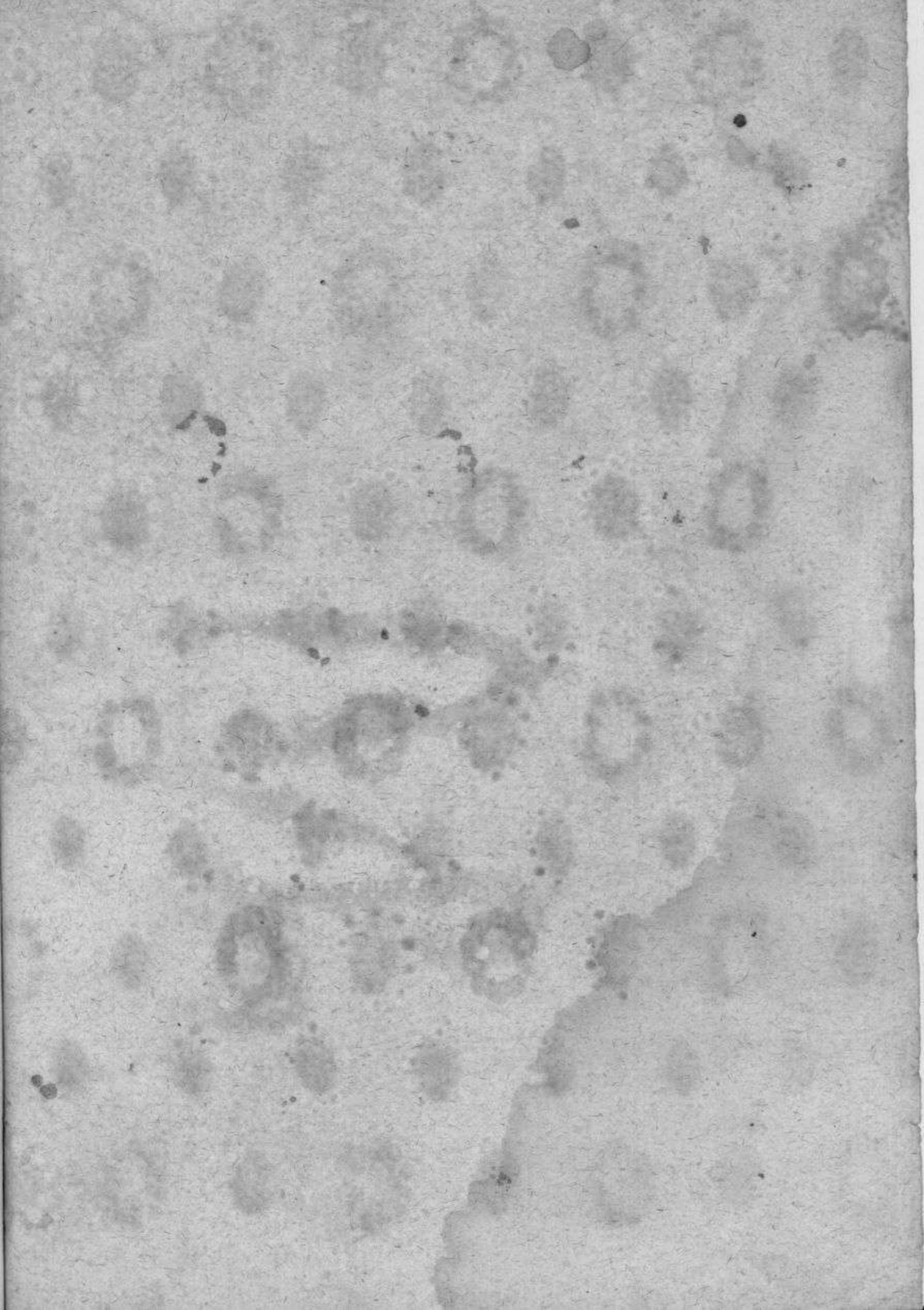
*Un habanero.*

## FEE DE ERRATAS.

<i>Pág.</i>	<i>Lín.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
1	2	62	52
6	18	Véase el Diario de gobierno de esta ciudad.	Véase el Noticioso mercantil de esta ciudad de 13 de agosto de 822 n. 3813.
6	21	de su tragedia.	de su segunda tragedia.
10	19	tener.	esperar.
11	24	de la guerra.	de guerra.
12	1	1.º que se	1.º que para esto se
14	7	que pusieron sobre el párrafo.	que pusieron al párrafo.
id.	31	pero	mas.
id.	35	el	su
15	24	proporcionen cambio.	proporcionen en cambio.
16	18	este periodo.	estos periodos.
17	8	propiedad.	prosperidad.
id.	23	Supongamos un momento el milagro.	Supongamos el milagro.
id.	34	de la tropa.	de tropa.
18	28	son tantas	son otras tantas,
19	19	y gentes	y con gentes.

LISTA DE ERRORES

Página	Descripción del error
1	
6	Véase el Diario de copiar no de esta ciudad.
18	
21	de su tragedia.
24	de la guerra.
24	1.º que se
7	que quisieron sobre el par-
31	pero
35	proporcionen cambios.
35	este período.
8	propiedad.
23	Suponíamos un momento el milagro.
31	de la tropa.
38	son tantas
19	7 gentes
18	son otras tantas
19	y con gentes.
19	de tropa.
19	proporcionen en cambio.
19	en
19	mas.
19	que quisieron al par-
19	1.º que para esto se
19	de guerra.
19	esperar.
19	de su segunda tragedia.
19	de agosto de 222 n. 2212
19	canal de esta ciudad de 18
19	Véase el Noticiero me-



17. 361  
2. 4. 11

